

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2019.

1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de junio de 2019.

2.- Se otorga licencia municipal de obras para ampliación de vivienda en Poblado de Los Ángeles.

3.- Se aprueba el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro de “Uniformidad para la el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento -Acuerdo Marco 2019-2022”.

4.- Se estima la reclamación de responsabilidad patrimonial por daños en garajes por filtración de agua, y se fija el importe indemnizatorio en 507,53 euros, que será abonado por la aseguradora la aseguradora “Zurich Insurance P.L.C., SUC en España”, de conformidad con el art. 9 de las condiciones particulares del seguro de responsabilidad civil.

5.- Se conceden subvenciones a las Entidades Locales Menores de este municipio para financiar gastos ordinarios durante el año 2019. por los siguientes importes: 7.000 euros para Ayuelas; 4.000 euros para Guinicio; 8.000 euros para Ir-cio, 4.300 euros para Montañana; 11.000 euros para Orón; y 9.500 euros para Suzana.

6.- Se suscribe un Convenio de Colaboración con la Asociación “Amigos de Rafael Izquierdo” para el desarrollo del festival “Miranda Wine Festival, celebrado el día 18 de mayo de 2019, con una aportación municipal de 15.000 euros.

7.- Se aprueba la realización de convocatoria pública para la concesión de subvenciones para contribuir a la financiación de acciones de cooperación al desarrollo durante el año 2019, destinando la cantidad de 119.000 euros, de los que 100.000 euros son para cooperación económica y 19.000 euros para acción humanitaria.

8.- Se da cuenta de la jubilación de una Agente de la Policía Local el día 7 de septiembre de 2019, y se declara vacante la plaza en esa fecha.

9.- Se aprueba la realización de convocatoria pública y las Bases para la provisión, mediante concurso, del puesto de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

10.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 31 de mayo de 2019, por el que se aprueban las Bases para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social durante 2019, tras subvención recibida a tal fin.

11.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 3 de julio de 2019, por el que se suscribe un Convenio de Colaboración Educativa con la Universidad del País Vasco para la docencia práctica de los estudiantes de la titulación e Traducción e Interpretación, para el periodo comprendido entre el día 3 de julio y el 31 de agosto de 2019.

**PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:**

A.- Se otorga licencia municipal de obras para sustitución de cubierta en nave agroalimentaria sita en C/ Orón, Parcelas 26-27, del Polígono Industrial de Bayas.